

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

SEMINARIO “MUJERES EN EL SIGLO XXI: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS

Senado de la República, 8 de octubre de 2017.



El Presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero Arroyo, afirmó que se han fortalecido las instituciones y dirigido recursos para asegurar la igualdad de género, pero existen desafíos que se tiene que abatir para reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, así como para eliminar cualquier tipo de violencia hacia ellas.

Al inaugurar el Seminario “Mujeres en el Siglo XXI: perspectivas y desafíos, asentó que existen dos retos que enfrentan las mujeres: garantizar un trato igualitario para

contar con independencia económica y el reconocimiento de su trabajo, y facilitar su acceso a espacios de toma de decisiones en la Administración Pública y los órganos autónomos.

El Senador Cordero Arroyo dijo que en el Senado de la República se han hecho importantes esfuerzos para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres: se aprobó la integración paritaria de las candidaturas al Congreso de la Unión, “con lo que seguiremos avanzando hacia una integración 50-50” en este órgano legislativo. Hace 25 años, agregó, había menos de 9 por ciento de mujeres en el Congreso, hoy son 42.4 por ciento en la Cámara de Diputados y 37.7 por ciento en el Senado, lo que nos coloca como uno de los congresos con mayor representación de mujeres en el mundo.

También advirtió que de acuerdo al Informe Global de la Brecha de Desigualdad de Género 2017, del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar 81 de la evaluación global, en el 124 de 144 países, en lo relativo a la participación de oportunidades económicas, en el 53 en el rubro logros educativos, en el 58 en materia de salud y en el 34, en empoderamiento político.

Aunque los números son positivos en la integración de mujeres en el nivel superior de educación, “vemos resultados preocupantes en materia de igualdad, de salarios, ingresos y participación de mujeres en gabinetes de gobierno en los tres niveles de gobierno. Como parte de su diagnóstico, el Senador refirió que en 2016, 66 por ciento de las mujeres mayores de 15 años había sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación, lo que significa que dos de cada tres mujeres en México han sido violentadas.

La Senadora Yolanda de la Torre Valdez, integrante de la Comisión para la Igualdad de Género, manifestó que el mayor desafío que atraviesa el país, es erradicar la desigualdad y la violencia hacia las mujeres en todas sus formas, las cuales se presentan de manera cotidiana en las formas más crueles, las cuales conducen al feminicidio.

Señaló que se requiere encontrar una vía que garantice igualdad para las mujeres y que ésta no quede solo plasmado en el papel, para ello, es fundamental trabajar de forma conjunta con los responsables en el tema para romper “este círculo viciosos de agresión y miseria”.

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, reconoció la falta de avances para consolidar la igualdad de las mujeres, por lo que se requieren determinar las responsabilidades y actuar con estrategias eficientes para disuadir la violencia, que es considerada como estructural.

Ésta tiene que ser eliminada con la acción conjunta de todas las instituciones, las cuales están obligadas a trabajar en puntos claros y definidos, “en especial a nosotros los jueces protectores de derechos, como el acceso a la justicia, mecanismo de garantía de exigibilidad de los demás derechos”.

El Magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Carlos Chaurand Arzate, rechazó y condenó cualquier tipo la violencia o agresión que se ejerza contra la mujer, por lo que el Estado debe trabajar de forma conjunta para erradicar la violencia y desigualdad de género.

Manifestó que la mujer tiene que relacionarse con el hombre como persona libre “igual, dueña de su destino”, esto debe ser en armonía de género y debe estar condicionada al respeto irrestricto de sus derechos y capacidades.

En el Seminario “Mujeres en el Siglo XXI: Perspectivas y Desafíos”, se expondrá lo relativo al trabajo doméstico, con la participación de la consejera de la Judicatura Federal, Elena González Tirado, Alejandra Hass Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, representantes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y Senadoras integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género.

Fuente: Comunicación Social